

La contingencia atmosférica desapercibida en Puebla.

Por. Juan Manuel Aguilar de la Peña.

A diferencia de las autoridades ambientales del Distrito Federal, que ejecutaron los protocolos pre-establecidos ante el descenso de la calidad del aire en la Ciudad de México la semana pasada, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pasó desapercibida la severa contingencia ambiental provocada por la intensa emisión de ceniza del volcán Popocatepetl.

Ante este escenario, vale la pena reflexionar sobre la verdadera utilidad de la pomposamente denominada Red de Monitoreo Ambiental (REMA) que con cuatro estaciones de monitoreo cuenta la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. La misma duda es aplicable al desconocido o cuando menos semi-oculto Programa de Gestión de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (PROAIRE-PUEBLA).

Algo debe estar pasando al interior de la referida dependencia, cuando no se han enterado que esa Secretaría estaría comprometida a difundir (oportunamente y mediante el Periódico Oficial del Estado de Puebla que por cierto no es accesible a la población), la adopción de todas aquellas medidas, normas y criterios que garanticen salvaguardar la salud de la población en el caso de alguna contingencia ambiental.

Me pregunto después de esperar infructuosamente cualquier tipo de pronunciamiento de esta nueva dependencia en la que se arrinconaron los asuntos ambientales del estado, ¿Para qué pueden servir estos instrumentos de la política ambiental estatal si no cumplen con su elemental objetivo de proteger la salud del aire que respiran los poblanos residentes en su zona metropolitana?

El asunto de interés es que no existen en Puebla previsiones documentadas y difundidas de acción en caso de contingencias ambientales atmosféricas y ante esta realidad, los poblanos menos informados tenemos que conformarnos en tales momentos, con las increíbles declaraciones de los funcionarios públicos que poseen tan alto nivel político como desconocimiento del tema, con los riesgos que ello conlleva.

Es comprensible imaginar que las estaciones de monitoreo de la calidad del aire poblano en la ciudad, habrían advertido en sus registros los niveles críticos de calidad del aire, tanto el día del evento como los subsecuentes y los actuales. Con ello se justificaba la toma de decisiones para proteger la salud de los poblanos, sobre todo de los infantes y los adultos mayores, lo que habría derivado en la aplicación de los planes de contingencia de nuestro Programa de Calidad del Aire, pero a nadie se le ocurrió y si se le hubiera ocurrido no habría encontrado cómo interpretar la información generada, ya que los técnicos fueron despedidos para ahorrar dinero y con ello poder hacer más obras.

La gravedad del caso sobre los efectos en la salud de partículas suspendidas en el aire e inhaladas por los seres humanos, aún no han sido suficientemente estudiados según la Gaceta Médica*, que advierte que las partículas más finas pueden ser más tóxicas que las partículas mayores. Según

esta publicación, la evidencia señala que las partículas pueden afectar la función respiratoria y ser además un vehículo para sustancias tóxicas al torrente sanguíneo.

El reporte aludido establece que la exposición a concentraciones altas de partículas suspendidas por breves periodos en adultos mayores, en niños y en pacientes con enfermedades cardiorrespiratorias y con asma, se ha relacionado con aumento de morbilidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica y neumonía, y de la mortalidad por cardiopatía isquémica (que es un desequilibrio entre el suministro de oxígeno con la demanda cardíaca).

Así pues, los riesgos a los que fue expuesta la población desde la semana pasada debido al desconocimiento, la omisión y la improvisación por parte de las autoridades estatales fue muy alto y las consecuencias sólo serán conocidas por los pacientes y sus respectivas familias.

Estoy convencido que los hechos convertidos en problemas ambientales en el estado de Puebla son cada vez más numerosos y la capacidad de las autoridades ambientales para responder ha sido rebasada con mucho. Muy poco tiempo transcurrió para dejar demostrado que la decisión de desaparecer la secretaría de sustentabilidad ambiental no sólo fue errónea, sino que está resultando muy costosa para los poblanos.

Pero esta seria situación tiene remedio, siguiendo el camino de la franqueza que reconoce al problema ambiental como un asunto de todos y que solamente con la participación convencida de todos, puede resolverse.

*Gaceta Médica de México. Efectos de la contaminación atmosférica en la salud y su importancia en la Ciudad de México. Enero-febrero 2003.